

Corte de Justicia de Catamarca

San Fernando del Valle de Catamarca, **26 ABR 2024**

VISTO:

La convocatoria realizada por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en conjunto con JU.FE. JUS, para la realización del curso sobre "Buenas Prácticas en Medicina Legal con Perspectiva de Género"

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de implementar la obligatoriedad de dicha capacitación para el personal médico que interviene en la asistencia a víctimas de violencia de este Poder Judicial, estimando que dicha capacitación está dirigida a la formación continua de los equipos forenses e interdisciplinarios en materia de violencia de género.

Que el dictado del curso se realizará a través del Campus Virtual de la OM CSJN, modalidad asincrónica, con un cursado total de 20 hs. desde el día 02 al 31 de mayo del corriente año. Todo el personal médico que integre los equipos interdisciplinarios, deberá realizar su inscripción vía mail y acreditar el cumplimiento del taller sobre Perspectiva de Género, Ley Micaela N° 27449, enviando la certificación correspondiente a **omcapacitación@csjn.gov.ar**

Por ello, y en uso de facultades que le son propias,

LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA

RESUELVE:

1º) Declarar de carácter obligatorio la capacitación "**Buenas Practicas en Medicina Legal con Perspectiva de Género**", dictada por Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en conjunto con JU.FE. JUS, para todo el personal médico integrante de los equipos interdisciplinarios que trabajan en materia de violencia contra las mujeres del Poder Judicial de Catamarca.

2º) La Oficina de la Mujer del Poder Judicial de Catamarca, brindará la información correspondiente.

3º) Protocolícese, comuníquese y archívese.

Dra. FABIANA EDITH GOMEZ
MINISTRA
CORTE DE JUSTICIA

Dra. MARIA FERNANDA ROSALES ANDREOTTI
PRESIDENTA
CORTE DE JUSTICIA

Dra. RITA VERONICA SALDAÑO
MINISTRA
CORTE DE JUSTICIA

Dr. CARLOS MIGUEL FIGUEROA VICARIO
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA

Dr. JOSE RICARDO CACERES
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA

Dr. LUCAS ARMINIO TADDEO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA
INSTITUCIONAL
CORTE DE JUSTICIA